EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 7 MARZO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10921

EN TRANVIA

La mañana de un domingo. Abril cede el turno á Mayo, y la fescura primaveral y algo ya del ardor veraniego tejía el velo de azul purísimo extendido sobre la villa y corte. La gente que vuelve de misa y del callejeo matinal asalta en la Puerta del Sol el tranvía del barrio de Salamanca.

Llevan las señoras la blonda de la mantilla caida sobre la frente, aumentando con su vaga penumbra el brillo de las pupilas negras: arrollado á la muñeca el rosario; en la mano, enguantada, ocultando el puño del *encas*, un haz de lilas ó un cucurucho de dulces, pendiente por una cintita del dedo meñique. Algunas van acompañadas de sus niños; y qué niños tan elegantes, tan bonitos, tan bien tratados! Dan ganas de comérselos á besos; entran impulsos invencibles de juguetear enredando los dedos en la ondeante y pesada guedeja rubia que les cuelga por las espaldas.

En primer término, casi frente á mí, descuella un *bebé* de pocos meses. No se vé en él, aparte de la carita regordeta y las rosadas manos, sino encajes, tiras bordadas de objetes, lazos de cinta, blanco todo, y dos bolas envueltas en lana blanca también, bolas impacientes y danzarinas, que son los piececillos. Se empina sobre ellos, pega brincos de gozo, y cuando un caballero cuarentón que va á su lado—probablemente el papá—le hace una carantoña ó le enciende un fósforo, el mamón se ríe con toda su boca de viejo, babosa y desdentada, irradiando luz del cielo en sus ojos puros. Mas allá, una niña como de nueve años se arrellana en postura desdeñosa é indolente, cruzando las piernas, luciendo la fina canilla cubierta con la estirada media de seda negra, y columpiando el pié calzado con zapato inglés de charol. La futura mujer hermosa tiene ya su raciòn de coquetería; sabe que la miran y la admiran, y se deja mirar y admirar con oculta é íntima complacencia, haciendo un mohín equivalente á «Ya sé que os gusto; ya sé que me contemplais.» Su cabellera, apenas ondeada, limpia, igual, frondosa, magnífica, la envuelve y la rodea de un ambiente de oro, flotando bajo el sombrero ancho de fieltro, nubado por la gran pluma grís. Apretado contra el pecho lleva un envoltorio de papel de seda, probablemente algun juguete fino para el hermanito menor, alguna sorpresa para la mamá, algún lazo ó moño que reclamó su presunción tempranera. Mas allá de este capullo cerrado va otro que se entreabre ya, la hermana tal vez, linda criatura como de veinte años tipo afinado de morena madrileña, sencillamente vestida, tocada con una capotita casi invisible que realza su perfil delicado y serio. No muy lejos de ella, una matrona arrogante, muy empolvada de arroz, baja los ojos y se reconcentra como para soñar ó recordar...

Con semejante tripulación, el plebeyo tranvía reluce orgullosamente al sol ni mas ni menos que si fuese landó forrado de rasolís, arrastrado por un tronco inglés legítimo. Sus vidrios parecen diáfanos; sus botones de metal deslumbran; sus mulas trotan briosas y gallardas; el conductor arrea con voz animosa, y el cobrador pide los billetes atento y solícito, ofreciendo en ademan cortés el pedacillo de papel blanco ó rosa. En vez del olor chotuno que suelen exhalar los cargamentos de obreros allá en las líneas del Pacífico y del Hipódromo, flotan en la atmósfera del tranvía emanaciones de flores, vaho de cuerpo limpios y brisas del iris de la ropa blanca. Si al hacerse el pago cae al suelo una moneda, al buscarla se entreven piececitos chicos, tacones Luis XV, encajes de enaguas y tobillos menudos. A medida que el coche avanza por la calle de Alcalá arriba, el sol seradia mas é infunde mayor alborozo el bullicio dominguero, el gentío que hierve en las aceras, el rápido cruzar de los coches, la claridad del día y la templanza del aire. ¡Ah, qué alegre el domingo madrileño, qué aristocrático el tranvía, á aquella hora en que por todas las casas del barrio se oye el choque de platos nuncio del almuerzo, y los fruteros de cristal del comedor solo aguardan la escogida fruta ó el apetitoso dulce que la dueña en persona eligió en casa de Martinho ó de Prast!

Una sola mancha noté en la composición del tranvía. Es cierto que era negrísima, aunque acaso lo pareciese más en virtud del contraste. Una mujer del pueblo se acurrucaba en una esquina, agasajando entre sus brazos à una criatura. No cabía precisar la edad de la mujer: lo mismo podía estar en los treinta y tantos que en los cincuenta y pico. Flaca como una espina, su mantón parduzco, tan traido como llevado, señalaba la exigüidad de sus miembros: diríase que iba colgado en una percha. El mantón de la mujer del pueblo de Madrid tiene fisonomía, es elocuente y delator: si no hay prenda que mejor realce las airosas formas, que mejor acentúe el provocativo meneo de cadera de la arrebatada chula, tampoco la hay que más revele la sórdida miseria, el cansado desaliento de una vida aperreada y angustiosa, el encogimiento del hambre, el supremo indiferentismo del dolor, la absoluta carencia de pretensiones de la mujer á quien marchitò la adversidad y que ha renunciado por completo, no sólo á la esperanza de agradar, sino al sexo.

Sospeché que aquella mujer de mantón ceniza, pobre de solemnidad sin duda alguna, padecía amarguras màs crueles aún que la miseria. La miseria á secas la acepta con feliz resignación el pueblo español, siempre ageno á reivindicaciones socialistas. Pobreza es el sino del pobre, y á nada conduce el protestar. Lo que ví escrito sobre aquella faz, màs que pálida, lívida; en aquella boca sumida por los cantos, donde la risa parecía no haber jugado nunca; en aquellos ojos de párpados encarnizados y sanguinolentos, abrasados ya y sin llanto refrigerante, era cosa más terrible, ménos usual en la miseria: era la desesperación.

El nioñ dormía. Comparado con el pelaje de la mujer, el de la criatura resultaba bueno y decoroso. Sus medias de lana no tenían desgarrones; sus zapatos eran bastos pero fuertes, y se hallaban en buen estado de conservación; su chaqueta gorda debía preservarle bien del frío, y lo que se veía de su cara, su cachetito sofocado por el sueño, parecía limpio y lucio. Una boina colorada le cubria la pelona. Dormía tranquilamente: ni se le sentía la respiraciòn. La mujer, de tiempo en tiempo, y como por instinto, apretaba contra sí al chico, palpándole suavemente con su mano descarnada, denegrida y temblorosa.

El cobrador se acercò librillo en mano, revolviendo en la cartera la calderilla. La mujer se estremeció como si despertase de un sueño, y registrando en su bolsillo, sacó después de exploraciones muy largas una moneda de cobre.

—¿Adónde?

—Al final.

—Son quince céntimos desde la Puerta del Sol, señora—advirtió el cobrador entre regañón y compacido—y aquí me da usted diez.

—¡Diez!...—repitió vagamente la mujer como si pensase en otra cosa.—Diez...

—Diez, sí; un perro grande... ¿No lo está usted viendo?

—Pues no tengo màs—replicó la mujer con dulzura é indiferencia.

—Pues quince hay que pagar—advirtió el cobrador con alguna severidad, sin resolverse á gruñir demasiado, porque la compasión se lo vedaba.

A todo esto la gente del tranvía comenzaba à enterarse del episodio, y una señora buscaba ya su portamonedas para enjugar aquel insignificante déficit.

—No tengo más—repetía la mujer porfiadamente sin irritarse ni afligirse. Aun antes de que la señora alargase el perro chico, el cobrador volvió la espalda encogièndose de hombros, como quien dice: «De estos casos se ven algunos.» De repente, cuando menos se lo esperaba nadie, la mujer, sin soltar á su hijo, y echando llamas por los ojos, se incorporó, y con acento furioso, exclamó dirigiéndose á los circunstantes:

—¡Mi marido se me ha ido con otra!

Este frunció el ceño, aquel reprimió la risa; al pronto creimos que se había vuelto loca la infeliz, para gritar tan desaforadamente y decir semejante incoherencia; pero ella ni siquiera advirtió el movimiento de extrañeza del auditorio.

—Se me ha ido con otra—repitió entre el silencio y la curiosidad general.—Una ladronaza pintá y rebocá como una pared. Con ella se ha ido. Y á ella le da cuanto gana, y á mí me llenó de palos. En la cabeza me diò un palo. La tengo rota. Lo peor, que se ha ido. No se dónde está. ¡Ya van dos meses que no sé!

Dicho esto, cayó en su rincón desplomada, ajustàndose maquinalmente el pañuelo de algodón que llevaba atado bajo la barbilla. Temblaba como si un huracán interior la sacudiese, y de sus sanguinolentos ojos caían por las demacradas mejillas dos ardientes y chicas lágrimas. Su lengua articulaba por lo bajo palabras confusas, el resto de la queja, los detalles crueles del drama doméstico. Oí al señor cuarentòn, que encendía fósforos para entretener al mamoncillo, murmurar al oido de la dama que iba á su lado.

— La desdichada esa... Comprendo al marido. Parece un trapo viejo. ¡Con esa geta y ese ojo de perdiz que tiene!

La dama tiró suavemente de la manga al cobrador, y le entregó algo. El cobrador se acercó á la mujer y le puso en las manos la dàdiva.

—Tome Vd.... Aquella señora la regala una peseta.

El contagio obrò instantáneamente. La tripulación entera del tranvía se sintió acometida del ansia de dar. Salieron á relucir portamonedas, carteras y saquitos. La colecta fué tan repentina como relativamente copiosa.

Fuese porque el acento desesperado de la mujer había ablandado y estremecido todos los corazones, fuese porque es màs difícil abrir la voluntad à soltar la primer peseta que á tirar el último duro, todo el mundo quiso correrse, y hasta la desdeñosa chiquilla de la gran melena rubia, comprendiendo tal vez, en medio de su inocencia, que allí había un gran dolor que consolar, hizo un gesto monísimo, lleno de seriedad y de elegancia, y dijo á la hermanita mayor: «María, algo para la pobre.» Lo raro fué que la mujer ni manifestó contento ni gratitud hacia aquel manà que le caía encima. Su pena entraba sin duda en el número de las que no alivia el rocío de plata. Guardò, sí, el dinero que el cobrador le puso en las manos, y con un movimiento de cabeza indicò que se enteraba de la limosna nada más. No era desdén, no era soberbia, no era incapacidad moral de reconocer el beneficio: absorción en un dolor más grande, en una idea fija que la mujer seguía al través del espacio con la mirada visionaria y el cuerpo en epiléptica trepidación.

Así y todo, su actitud hizo que calmase inmediatamente la emoción compasiva. El que da limosna es casi siempre un egoistón de marca que se perece por el golpe de varilla trasformador de las lágrimas en regocijo. La desesperación absoluta le desorienta, y hasta llega á mortificarle en su amor propio, á título de declaración de independencia que se permite el desgraciado. Diríase que aquellas gentes del tranvía se avergonzaban unas miajas de su piadoso arranque al advertir que después de una lluvia de pesetas, entre las cuales relucía un duro nuevecito del nene, la mujer no se reanimaba poco ni mucho, ni les hacía pizca de caso. Claro está que este pensamiento no es de los que se comunican en voz alta, y por lo tanto, nadie se le dijo á nadie; todos se lo guardaron para sí y fingieron indiferencia, aparentando una distracción de buen género y hablando de cosas que ninguna relación guardaban con lo ocurrido. «No te arrimes, que me estropeas las lilas.»—«Qué gran dia hace.»—«¡Ay! la una ya: còmo estará tío Julio con sus prisas para el almuerzo...» Charlando así, encubrían el hallarse avergonzados, no de la buena acción, sino del error ó chasco sentimental que les ocasionara.

Poco á poco fué descargándose el tranvía. En la bocacalle de Goya soltó ya mucha gente. Salían con rapidéz, como quien suelta un peso y termina una situación embarazosa, sin mirar à la mujer inmóvil en su rincòn, siempre trémula, que dejaba marchar á sus momentáneos bienhechores sin decirles siquiera «Dios se lo pague.» ¿Notaría que el coche iba quedándose desierto? No pude menos de llamarle la atención:

—¿A dónde và Vd? Mire que nos acercamos al término del trayecto. No se distraiga y vaya à pasar de su casa.

Tampoco me contestò: pero con una cabezada fatigosa me dijo claramente: «Quiá. Si voy mucho mas lejos... Sabe Dios, desde el cocherón, lo que andaré á pie todavía.»

El diablo (que tambien se mezcla á veces en estos asuntos compasivos) me tentó á probar si las palabras aventajarían á las monedas en calmar algún tanto la ulceración de aquella alma en carne viva.

—Tenga ámimo, mujer—le dije enérgicamente.—Si su marido es un mal hombre, Vd. por eso no se abata. Lleva un niño en brazos... para él tiene Vd. que trabajar y vivir. Por esa criaturita debe Vd. intentar lo que no intentaría por sí misma. Mañana el chico aprenderá un oficio y le servirá á Vd. de amparo. Las madres no tienen derecho á achicarse así mientras sus hijos viven.

De esta vez la mujer saliò de su letargo; volvióse y clavó en mí sus ojos irritados y secos, de horrible pàrpado ensangrentado y colgante. Su mirada fija removía el alma. El niño, entretanto, se había despertado y estiraba los bracitos, bostezando perezosamente. Y la mujer, agarrando á la criatura, la levantò en vilo y me la presentò. La luz del sol alumbraba de lleno su cara y sus pupilas, abiertas de par en par. Abiertas, sí, pero blancas, cuajadas, inmóviles. El hijo de la abandonada era cieguecito.

EMILIA PARDO BAZÁN.

NUESTRAS FUERZAS NAVALES

El proyecto de ley presentado à las Cortes por el señor ministro de Marina fijando las fuerzas navales para el año 1890 á 91, enumera los siguientes buques.

Península é islas adyacentes

Cuatro buques de primera clase, armados por todo el año.—Cinco buques de segunda clase, idem.—Dos buques de tercera clase, id.—Veinte cañoneros, id.—Un pontón, idem.

Fuerzas sutiles: Siete lanchas de vapor, armadas por todo el año.—Cuarenta y dos escampavías, id.

Torpederos: Dos torpederos, armados por todo el año.—Un crucero torpedero.—Y trece torpederos, armados por tres meses.

Comisión hidrográfica: Un vapor de ruedas, armado por todo el año.

Escuelas permanentes: Una fragata, escuela de artilleros de mar, armada por todo el año.—Una idem, escuela de aspirantes de marina, armada por todo el año.—Una corbeta de vela, escuela de aprendices marineros, armada por todo el año.

Fuerzas de reserva: Cuatro buques de primera clase, en cuarta situaciòn econòmica, armados por todo el años.—Dos fragatas, depòsitos flotantes de marinería, armadas por todo el año.

Para las tripulaciones de los buques comprendidos en el artículo anterior y cubrir el servicio de los arsenales y departamentos marítimos de la Península, se fijan 7.715 marineros y 2.752 soldados y clases de tropa de infantería de marina.

Estación Naval del Sur de América

Un crucero de segunda clase, armado por todo el año.

Para la tripulación de este buque y atenciones de la estación naval se fijan 118 marineros y 23 clases de tropa, cornetas y soldados de infantería de Marina.

Isla de Cuba

Tres cruceros de segunda clase, armados por todo el año.—Catorce cañoneros, idem.—Cuatro lanchas de vapor, idem.

Para las tripulaciones de estos buques se fijan 1.233 marineros y 199 soldados y clases de tropa de infantería de Marina.

Puerto Rico

Un crucero de tercera clase, armado por todo el año, con 102 marineros.

Islas Filipinas

Dos cruceros de primera clase, armados por todo el año.—Tres idem de segunda clase, idem.—Tres idem de tercera clase, idem.—Doce cañoneros, idem.—Un trans-

porte de segunda clase, idem.—Dos transportes de tercera clase, id.

Fuerzas sútiles.—Cuatro lanchas de vapor, armadas por todo el año.

Pontones.—Tres pontones, situados en Joló, Yap (Carolinas) y Subic, armados por todo el año.

Comisión hidrográfica.—Un buque de tercera clase, armado por todo el año.

Para las tripulaciones de estos buques y cubir el servicio del Arsenal de Cavite, divisiones y estaciones navales, se fijan 2.818 marineros, 452 soldados y clases de tropa de infantería de Marina.

Fernando Póo

Un pontòn, armado por todo el año. Un crucero de segunda clase, id. Una lancha de vapor, id.

LOS «MENUS» DEL DUQUE DE ORLEANS

Hace tres días hablábamos de los comentarios hechos por varios periódicos á la cuenta pasada al duque de Orleans por el dueño del *Restaurant de los Abogados* que le servía las comidas desde que ingresò en la Consergería, y con este motivo atribuíamos nosotros el elevado precio á la clase especial y escogida de los manjares y á sus costosos accesorios.

Pero, según leemos en *Le Figaro*, este periódico, estrañado de que los gastos efectuados por el prisionero en tan corto espacio de tiempo, puesto que de la cuenta presentada resultaba que aquel despilfarraba *noventa y dos francos diarios* en dos comidas, ha estudiado aquella, y he aquí lo que dice:

«El duque de Luynes había encargado al dueño del más próximo restaurant, que enviase al prisionero, dos veces al día la comida, la que se compondria de aquello que creyera el mismo dueño más adecuado.

»Cuando el duque de Luynes fué á pagar ese pequeño gasto, presentósele una cuenta que sobrepasaba todo cuanto la más aventajada imaginación puede soñar.

»Se ha dicho que la cuenta era de ¡¡1.400 francos!!... ¡pues aun se han quedado cortos los que dieron esta cifra! Para no ¡llenar de vergüenza á ese hospedero no queremos señalar la cifra exacta. Basta saber que los precios fijados para los manjares servidos al prisionero son:

Un pollo asado.	25	francos.
Una tortilla.	6	»
Un conejo.	20	»
Una alcarchofa rellena. . . .	12	»
Un chateaubriand.	16	»
Un lenguado.	10	»
Un guisado de ternera. . . .	10	»
Una langosta.	25	»
Una ensalada.	3	»
Un pato guisado.	25	»
Seis langostines.	15	»
Ordumbres.	5	»
Un plato de fruta.	15	»

¡¡ . . . . !!

»Verdad es que la nota estaba dirigida respetuosamente bajo sobre, con este lema: *A Su Magestad Luis Felipe Roberto, Duque de Orleans*.

»El duque de Luynes se opuso á tan escandalosa explotación. Pero el prisionero le dijo:

»—Paga à ese pobre hombre, amigo mio. La Republica me proporcionaba albergue gratuito, no discutiremos sobre la comida!..»

Esto nos recuerda una curriosa anécdota de una aventura ocurrida al emperador José II, que se perdiò en un bosque durante una partida de caza y que al entrar en una granja quo allí encontró, pidió dos huevos duros.

—¿Qué te debo, buen hombre?—dijo José II al labriego.

—Dos mil florines—contestó este último sin titubear.

El emperador lo miró extrañado y no pudo ménos de decir:

—Debe haber gran escasez de huevos por estos lugares.

—Señor, no; de lo que hay escasez es de reyes y emperadores—contestò el labriego.

José II púsose á reir, y pagó los dos mil florines.

Lo propio ha ocurrido en el caso presente.

LA CUESTIÓN OBRERA

La prensa de Europa sigue prestando la debida atención á la actitud del emperador de Alemania en la cuestiòn obrera. Un diario francés de gran autoridad, el *Journal des Debats*, publica el siguiente juicio sobre los rescriptos de Guillermo II.

«La atrevida iniciativa del emperador de Alemania para buscar una solución al problema del trabajo es el acontecimiento internacional más digno de consideraciòn que se ha presentado desde hace mucho tiempo. Será un gran error creer que se trata por parte de Guillermo II de una maniobra electoral, y si tal desconfianza han podido abrigar algunos espíritus por un momento, ya hoy está disipada.

»El emperador es perfectamente sincero está convencido de su alta misión social, desea mucho llenarla, y sean cuales fueren las reservas que convenga hacer en cuento á la parte ilusoria que tengan sus proyectos el solo hecho de haberlos concebido y manifestado con tanta precisiòn hace honor á su caracter y presenta su personalidad bajo un aspecto algo nuevo.»

***

El cardenal Manning, arzobipo de Westminster, ha contestado en estos términos á una carta de Herr Richard Fleischer, director de la *Deustche Revue*, que le pedía su opinión sobre los últimos rescriptos del emperador Guillermo II.

«Señor: Deseais saber lo que pienso acerca de la invitación dirigida por el emperador de Alemania à las potencias europeas para reunirse en conferencia y discutir la cuestión del trabajo y de la situación de los millones de individuos que de èl viven en diversos paises.

«Considero ese acto imperial como el màs cuerdo y el más digno de todos los que han emanado hasta ahora de la iniciativa de los soberanos de nuestra época.

»La situación actual de los obreros asalariados en todas las naciones europeas constituye para cada Estado un verdadero y grave peligro.

»Las horas de trabajo, el empleo de mujeres y niños, la insuficiencia de los jornales, las incertidumbres de la ocupación, la cruel concurrencia creada por la economía política moderna, el aniquilamiento de la vida doméstica que resulta de estas causas y de otras del mismo género, todo esto coloca á los obreros en la imposibilidad de vivir una vida humana.

»¿Cómo es posible que un hombre obligado á trabajar quince ó dieciseis horas diarias, lleve al mismo tiempo sus deberes de padre de familia? ¿Cómo es posible que una mujer, obligada á ausentarse de su casa durante todo el día, llene sus deberes de madre?

»Evidentemente, es imposible toda vida doméstica.

»En la vida doméstica del pueblo descansa todo el òrden público de la sociedad humana; y cuando esta base no sea firme, ¿qué sucederá al edificio?

»Por todo esto, el emperador Guillermo ha demostrado que es un verdadero hombre de Estado y que es previsor.—*Heary E., cardenal Manning.*»

NOTICIAS

Los pacíficos habitantes de la ciudad de Rennes, al despertarse hace tres dias y echarse á la calle viéronse sorprendidos con un nuevo sistema de reclamo: los partidarios de los Orleans, habían cubierto casi todas las casas de la ciudad, con retratos del jòven duque, prisionero en la Consergería.

Los carteles fotográficos no eran otros que millones de ejemplares del suplemento del diario parisiense *Le soleil* que representaba al jòven duque de Orleans.

La policía se ha visto negra para arrancar el original empapelado que cubría hasta los edificios públicos.

Asegúrase que este ingenioso reclamo ha sido costeado por un aristócrata orleanista furibundo, de aquella antiquísima ciudad.

Por de pronto, la policía ha abierto una información, y si el rumor que circula se confirma, el gentil hombre orleanista, pagará los vidrios rotos ó por romper.

Quince corredores de comercio han presentado al gobernador de Valencia un proyecto de reglamento para constituir un Bolsin en aquella capital, á semejanza del que hay en Barcelona. Para ser socio se exige una garantía de 20.000 pesetas nominales en valores del Estado; esta cantidad dará derecho á figurar en la liquidación con un saldo de dos millones de pesetas, aumentando 5.000 pesetas por cada millón de exceso. Los socios tendrán derecho á contratar y liquidar valores á plazo. La junta impondrá multas á los socios por las faltas que estos cometieren, desde 25 hasta 500 pesetas.

La comisión general de presupuestos ha acordado suprimir la partida consignada para el pago de indemnizaciones por los daños causados por la guerra carlista.

Los diputados vascongados se reunen hoy para gestionar el restablecimiento de la partida en presupuestos.

Los abonados al teléfono de Granada, han acordado darse de baja todos en el servicio, si la Compañía persiste en elevar los precios del abono.

En Jaèn se han declarado en huelga los hortelanos, que hace algunos días se niegan á subir á la plaza de abastos, por haberse establecido la tarifa general de consumos.

Las maniobras militares que se celebrarán este año en Rusia constituirán una verdadera manifestación de los recursos colosales que el imperio tiene disponibles.

En dichas maniobras tomarán parte numerosísimas fuerzas, sobre todo de caballería.

Las últimas noticias de la capital de Marruecos confirman la noticia de que el Sultán hará un viaje à varias provincias del imperio, añadiéndose que la ausencia de S. M. de la capital durarà dos años.

De Menorca

La temperatura que estos días últimos han experimentado los mahoneses, no lo recuerdan las personas mas ancianas de aquella isla. El lúnes de esta semana, la mínima fué de 0 grados 5 décimas bajo techado, y de 2 grados 1 décima bajo cero al aire libre.

El mismo dia por la mañana se recogieron en la población trozos de hielo de unos doce sentímetros de espesor, cosa á que tampoco están acostumbrados aquellos isleños.

El temporal que parecía haber calmado, recrudeció el lunes por la noche soplando sucesivamente los vientos del Este, Oeste y Norte, que con sus encontradas corrientes promovieron gran marejada cuyos efectos se dejaron sentir aun en los puntos màs abrigados del puerto.

Prolongada y nutrida lluvia cayó en las primeras horas de la mañana del màrtes.

Ha fallecido en New-York el anciano Mahonés D. Juan Barceló Seguí, uno de los miembros mas antiguos de la Lonja, que desempeñaba el cargo honorífico de Bibliotecario del New York Club.

Con arreglo á lo prescrito por el Ceremorial de Obispos, y con objeto de implorar del Señor la gracia de que pronto conceda á la isla un Prelado que sea digno sucesor del difunto Sr. Mercader, el Vicario Capitular ha ordenado á todos los Sacerdotes de la Diócesis añadan en el Santo Sacrificio de la Misa las preces de rúbrica, y que en la Santa Iglesia Catedral se practiquen rogativas.

En una cueva de las inmediaciones de Mahón fué hallada una pieza de tela, que la Autoridad local mandó depositar en la Casa de Misericordia, à disposición de quien resulte ser su dueño.

Ayer en la parroquial iglesia de Santa María, tuvieron lugar solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo que fué de aquella Diócesis.

La polacra goleta «Cabo Menorca», de la matrícula de Ciudadela, que con cargo de azúcar y cueros había salido de Puerto-Rico con rumbo á Barcelona, entró en San Thomas, con algunas averías.

Por haber sido destinado à Sansellas el maestro de la escuela pública Llumesanas D. Jaime Quès, el sábado hizo entrega de la misma a la junta local de primera enseñanza. En sustituciòn del Sr. Qués el señor Alcalde ha nombrado interinamente á D. Tomàs Vaquer Nadal.

A causa del temporal y del intenso viento que hacía hubieron de suspenderse los trabajos de la Fortaleza de Isabel II, suspensión que duró desde el jueves al martes últimos, inclusives.

Han sido nombrados: Vicario Capitular para gobierno y administración de la sede vacante el M. I. Sr. D. Antonio Villas; y secretario del Gobierno eclesiástico el que lo fué de Cámara M. I. Sr. D. Roque Coll.

Del Interior

Ha fallecido en Manacor el sacerdote don Antonio Amorós, después de larga enfermedad que ha puesto á prueba su fe cristiana y las muchas simpatías que en aquella importante poblaciòn gozaba.

El colegio de segunda enseñanza de aquella villa del cual era director, la familia y sus numerosos amigos tienen motivos para llorar su pérdida.

Las pruebas del «Peral»

Sobre esta cuestiòn, ya famosa, véan lo que dice *El Departamento* de San Fernando:

«Es imposible calcular la fecha en que han de tener efecto las pruebas oficiales del submarino, puesto que depende del tiempo que tarde el Gobierno en fijarle, en virtud del informe que exponga la junta ó las juntas encargadas de dar dictamen en la memoria presentada por el Sr. Peral.

»Hace ocho días que la memoria está presentada al Sr. Capitán General del Departamento Aun no se sabe quienes han de formar parte de la junta, ni si después del dictamen de este pasará la memoria á Madrid.

»Y entiéndase que estos procedimientos, á todas luces dilatorios, no son por expresa voluntad del inventor del buque, sino como condición impuesta por el Ministerio del ramo.»

Hace 20 años que en la iglesia de San Francisco Eusebio, en Roma, dos oficiales extranjeros hacían los ejercicios espirituales, dirigidos por un padre jesuita. El uno era austriaco, francés el otro; el primero teniente de caballería; el segundo capitán de zuavos pontificios. Ambos se encuentran de nuevo en Roma al cabo de 20 años, pero en condiciones muy diferentes.

El teniente austriaco es ahora cardenal y arzobispo de Praga; el capitán de zuavos franceses acaba de ser elegido general de la orden de la Trapa.

El *Journal de Chartres* cuenta que el viernes por la tarde los empleados de la estación de aquella villa estaban sorprendidos al encontrar sola en un coche una pequeña criatura llorando desconsolada.

Creían que sería debido á un abandono voluntario, pero afortunadamente no fué así.

Algunos instantes después se supo, en efecto, que el niño se lo habia olvidado una viajera que acababa de cambiar de tren para volver à La Louppe.

En su distracción había dejado el niño sobre una banqueta, como quien olvida el paraguas ó el bastòn.

Cuando se apercibió de su olvido, pasó un telegrama, que llegó en el momento en que los empleados estaban para ponerlo en el tren.

Gracias á un viajero, el niño fué devuelto à su madre el mismo dia por la noche.

Hace pocas noches tuvo lugar en el gran Gran Círculo de Paris un gran partido de ajedrez que hará época. El Sr. Rosenthal jugó á la vez ocho partidas con otros tantos individuos, con la particularidad de que estaba de espaldas á los tableros. Despues de media hora de descanso se reanudó el torneo, y el Sr. Rosenthal, sin mirar los tableros, continuò jugando y ganó á los ocho contrincantes.

CRONICA LOCAL

Por fin hoy ha venido el vapor correo de Alicante. Ha traido 73 pasajeros de dicho punto y 9 de Ibiza además de variada carga.

No sabemos si á la baja que ha sufrido la temperatura ó á qué otra causa, atribuir el alza que han tenido los atacados de anginas en esta capital.

Se nosdice que son muchas las personas asi menores como mayores las que las padecen, aunque en su mayoría con carácter benigno.

Ayer quedó montado en el nuevo fortín de San Carlos el primer cañón, de los cuatro de retro-carga de 25 centimetros, que deben colocarse en aquel sitio.

Es una hermosa màquina de destrucción.

Dice un colega que muchos pescadores se han retirado del oficio porque el pescado que se coge en la actualidad con el arrastre es tan escaso que no sufraga los gastos que ocasiona; y por esta razón se ven amarradas algunas barcas que se dedicaban á esa ocupación.

Ha fallecido el individuo que hace unos cuatro meses sufrió la atroz agresión del otro que penetró de noche en la cuadra en que aquel cuidaba una caballería y le descargó fuertes martillazos en la cabeza.

Apenas curado de las heridas que sufriera se ha sobrevenido un ataque cerebral que le ha causado la muerte.

Sentimos verdadera satisfacción cada vez que debemos ocuparnos en examinar alguna Memoria, como la que recibidos ayer del *Crédito Balear*, mostrando en sus páginas la marcha desahogadísima que sigue esta importante sociedad.

Después de dar cuenta de la baja de tipo en el interés, alterado á mediados del año pasado como recordarán nuestros lectores da cuenta la Memoria del resultado de las diferentes operaciones.

Haciendo gracia à nuestros lectores del movimiento de entrada y salida de los distintos capítulos, diremos solo que los saldos en 31 de Diciembre último eran:

El de préstamos y descuentos 5 millones 46.285'04 el de efectos por negociar 93.529'53; el de letras sobre la plaza 71.742'84; y 9.514.262'87, los demàs valores.

Las cuentas corrientes acreedoras presentan 519.945'06 pesetas; 600 mil 656'63 la Caja de Ahorros (que ha aumentado en 99 imponentes con 61 mil 319'29 pesetas); 2.988,487'02 las c/c.

sobre valores; 3.340,275 las Hipotecarias; y los depósitos voluntarios, verdadera muestra de la confianza que merece el *Crédito,* han aumentado 987.392'94 pesetas en el año pasado, cerrando con un saldo de 16.995,524'11 cantidad respetabilisima y que dice mucho en favor de la sociedad que nos ocupa, por la forma en que está impuesta.

Reseña después la Memoria la marcha de la Sección de seguros, que ha satisfecho 2.560'15 pesetas por dos siniestros la de la sección de Tabacos, y la importante operación realizada en firme con las Salinas de Ibiza, suscribiendo la emisión de 2500 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas al 6 p 0/0 de interés anual. El Credito se hizo cargo de las obligaciones al tipo de 94'50 por ciento.

Finalmente, y en vista de que los beneficios ascienden á 559.440,41 pesetas; y hechas las bajas de Reglamento y apreciado el sobrante que résultó en el ejercicio anterior, queda aquella cifra reducida á 497,578'57 pesetas; acordó la Junta General, repartir un dividendo de pesetas 40 por acción, á cuenta del cual se satisfacieron ya pesetas 15, después de terminado el primer semestre. El esceso de pesetas 738'67 quedó aplicado á las utilidades del ejercicio en curso.

El *Crédito Balear* y sus administradores y accionistas estàn de enhorabuena.

Ayer mañana, frente el Palacio episcopal, fué acometido de síncope uno de los pobres ancianos que el primer jueves de cada mes son socorridos por el Obispo.

Se le administraron los Sacramentos y después de otros ausilios fué conducido al Santo Hospital.

El periódico berlinés *National Zeitung*, correspondiente al 22 de Febrero último, se ocupa de un concierto que nuestro paisano y querido amigo D. Miguel Caplloch dió en la Sala de la *Asociación de Jóvenes Cristianos*, y entre otras cosas que no traducimos por no pecar de estensos, dice lo siguiente:

«El jóven pianista D. Miguel Capllonch es de orígen español....... Tocó la sonata en *do* sostenido menor de Beethoven titulada *Cill-Moll* y diferentes composiciones de Mendelssohn.

»Capllonch ejecuta con profundo sentimiento y con genio musical. Su sentimiento se identifica con el sentido de esas obras maestras; y el mayor atractivo de su manera de tocar consiste en la serenidad con que lo hace y en el alejamiento de toda afectación. Se cree oir á un artista que no quiere exhibir su propia personalidad, sino la de la obra que interpreta.....

»La sonata y las variaciones serias de Mendelsohn fueron las piezas en que mas sobresalió el jóven artista.

»La Señorita Eugenía Sortgatz con su agradable voz de soprano cantó *La Rosa* de Spohr y varias canciones modernas con cordial expresión.

»El numeroso auditorio prodigò aplausos á ambos concertiseas.»

No nos causan estrañeza los triunfos de nuestro amigo, aquí donde hemos podido apreciar su amor al arte y su constancia en el estudio.

Nos envanece el que se haga aplaudir en el pais clàsico de la música, pues eso es la mejor muestra de sus adelantos.

Por ello le enviamos nuestra sentida felicitación.

Ayer entró en itinerario para servir el correo de Valencia, el vapor *Isleño*. Además de la valija y pasajeros llevóse una partida de bocoyes de vino y otros productos de las industrias fabril y agricola.

Es considerable el número de casas ó habitaciones vacias que existen en el casco de esta capital. La razón solo se explica en el impulso que se ha dado á las construcciones del Arrabal y caserios inmediatos, donde por poco precio encuentran las familias, viviendas cómodas y espaciosas con agua de cisterna, más saludable que la que en Palma gastamos.

Cuatro fueron los cadáveres que ayer entraron en el cementerio municipal, á saber: un varón de 60 años, otro de 71 y otro de 76 y una mujer de 92. Los dos últimos murieron de vejez.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Por acuerdo de este Ayuntamiento tomado en sesión del dia 6 de Julio de 1838, se dispuso la supresión de los canalones que vierten las aguas pluviales sobre la via pública y la colocación de canales en todos los aleros y cornisas que no las tengan: dicho acuerdo si bien ha sido cumplimentado por la mayor parte de los propietarios de casas, no lo ha sido aun por todos ellos, en menos cabo de la comodidad y seguridad de la via pública.

Por cuyo motivo en sesión del dia 28 de Febrero próximo pasado acordó de nuevo este cuerpo recordar á todos aquellos cuyas fincas se hallan comprendidas en dicha disposición, el deber en que sa hallan de darle el debido cumplimento; y al efecto, señaló un plazo de dos meses que empezará á contar desde el dia de hoy para que con evención de pago de arbitrio municipal, puedan colocar canales en los aleros y cornisas que carezcan de ellas; y tubos de bajada de aguas en los canalones, todo en la forma que disponen las ordenanzas municipales; pasado, cuyo plazo se conminará à los morosos al cumplimiento del precitado acuerdo y se les impondrá la multa en que habrán incurrido por su infracción.

Palma 6 de Marzo de 1890.—El Alcalde, Manuel Gauasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila Srio.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan de Dios, fundador.

CULTOS SAGRADOS

En la Catedral, está expuesta hoy la reliquia de la vestidura de Nuestro Señor Jesucristo, y en Santa Eulalia, la de los cabellos de Nuestra Señora.

En Santa Cruz, San Miguel y San Francisco, al anochecer, sermón cuaresmal.

Mañana 8.

En las Capuchinas, continuan cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 6.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., c. Francisco Cardona, con 19 mar. 12 pas. valija y efectos

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 18 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 21 mar., 10 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 6 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes calimosos; ventolina floja del primer cuadrante y la mar en calma y blanca. A las doce, continúa el tiempo de igual modo, el viento ha rolado al O.S.O. flojo y la mar llana y algo rizada del viento.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahones y Cabrera.*

SALIDAS.

El vapor-correo *Isleño,* el vapor *Palma,* tres polacras goletas, dos pailebots, una balandra y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmosfera nebulosa; circulo y horizontes brumosos y calimosos; viento S.O. flojo y la mar llana y rizadita.

Quedan á la vista: recalando del O., un pailebot y un jabeque; por el mismo punto, navega una polacra goleta que está próxima á desaparecer, y ante la Porrasa se halla la corbeta que entró de arribada, y vá en demanda de la altamar.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear.	121'
Cambio Mallorquin.	86'
Ferro-carriles de Mallorca.	63'
Alumbrado por Gas.	sin operaciones
Salinas de Ibiza.	»
Harinera Mallorquina.	107'
Bonos Municipales.	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña».	45'
Empresa Marítima «Lulio».	54'
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'30 t.	
4 p. 0/0 interior contado.	75'50
4 p. 0/0 amortizable.	89'
Cubas.	107'10
Madrid á las 1'25 m.	
4 p. 0/0 interior contado.	
4 p. 0/0 id. fin mes.	75'55
4 p. 0/0 id. fin próximo.	
Banco de España.	396'
Tabacos.	104'00
Barcelona á las 10'30 n.	
4 p. 0/0 interior fin mes.	75'60
4 p. 0/0 esterior id.	77'56
Coloniales id.	62'60
Norte de España id.	86'20
Francias.	53'50
Orenses.	
Cubas.	107'25
Paris á las 10'16 n.	
3 p. 0/0 renta francesa fin mes.	88'40
4 p. 0/0 esterior español id.	173'34
Norte de España.	386'
Panamás.	57'
Londres á las	
4 p. 0/0 Esterior español fin mes.	73'00

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el n.° 4 del año III de la *Revista Apicola* que se publica en Mahón, dedicada al desarrollo y propagación de la apicultura movilista, conteniendo el siguiente sumario:

I. Estractores de miel.—II. Breves apuntes históricos sobre apicultura.—III. La miel y el trancazo.—IV. Nuestros suscritores.—V. Miscelanea.—VI. Astillas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA)

Alcudia 6 à las 6'45 t.

Hoy ha arribado á este puerto con objeto de tomar víveres el brik-barca italiano *Iside*, procedente de los Estados Unidos, con cargamento de madera para Génova.

El viaje de este barco puede citarse como modelo entre los penosísimos que se hayan verificado.

Desde algunos dias después de su salida de puerto ha tenido siempre vientos contrarios, de proa casi siempre, hasta el estremo de haber durado tres meses y medio la travesía.

Para llegar aquí, desde el estrecho de Gibraltar, ha empleado cuarenta días.

La tripulación, aunque fatigadísima por el sufrimiento, no ha tenido novedad.—*C.*

Alcudia 7 à las 9 m.

Conforme anuncié el vapor *Puerto Mahón* ha llegado de Barcelona esta madrugada á las cuatro, saliendo á las seis para Menorca.

Ha traído ocho sacas de correspondencia.

Hoy saldrá de Barcelona para Pollensa el *Ciudad de Ciudadela.*—*C.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 6 à las 10'15 m.

La *Gaceta* publica:

Extensa combinación de magistrados;

Algunos nombramientos de Guerra y Marina; y

La aprobación de los itinerarios de los correos de Filipinas, servidos por la Compañía Trasatlàntica.

Madrid 6 á las 5'45 t.

En Consejo de Ministros se ha aprobado el proyecto de división electoral, el cual proyecto será presentado el sábado à las Córtes.

Ha recaido el señor Moyano.

Interior 75'50.

Madrid 6 á las 6'10 t.

Se hacen armamentos en China ante los temores de un ataque por parte de Rusia.

La agitación socialista và en aumento en Alemania.

El Banco de Londres ha reducido el descuento.

Madrid 6 á las 7 t.

El Consejo de Ministros ha admitido la dimision del Gobernador general de Puerto-Rico.

La Reina ha sancionado las leyes aprobadas recientemente en el Senado.

Mañana se celebrará nuevo Consejo.

Es probable que sea nombrado Capitán General de Puerto Rico el general Weyler y de Filipinas el general Burgos.

Madrid 6 á las 7'5 n.

Congreso.—Se discuten los presupuestos de Gracia y Justicia.

Resume el Sr. Puigcerver diciendo que en su concepto deben aumentarse los registros hipotecarios.

Discútese el articulado.

Madrid 6 á las 8'30 n.

Congreso. — Discútese el sufragio universal.

Se desecha una enmienda del señor Labra pidiendo se conceda á la clase obrera un colegio especial.

La Cámara francesa ha aprobado por 480 contra 4 votos la orden del día favorable al Gobierno.

Madrid 6 á las 10'15 n.

El Boletin de la bolsa, publica las diferencias que existen entre los verdaderos títulos y los falsos de la serie *C* de la deuda perpetua exterior.

✝

Doña Maria de la Concepción Guillot y Sastre

VIUDA DE MIRALLES

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su hija, hijo politico, nietos, sobrinos y demàs parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y sistir al funeral que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará el sàbado dia ocho de los corrientes á las once de la mañana en la Iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

A partir del dia 7 del actual, se verificará en estas oficinas todos los lúnes, miércoles y viérnes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción, acordado por la Junta general en sesión del día de ayer.

Palma 4 Marzo de 1890.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moraguez.

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1889, acordado en Junta General del dia de ayer.

Se efectuará este pago á los Señores accionistas, en cualquier día no festivo, desde las nueve á las doce de la mañana, mediante la presentación de tos títulos de sus acciones.

Palma 3 de Marzo de 1890.—Por el Crédito Balear—El Vocal de Turno—José Monlau.

CENTRO FARMACEUTICO

La Junta de Gobierno arregladamente al artículo 17 de los estatutos de esta Sociedad convoca á los Sres. accionistas á la general ordinaria que tendrá lugar el dia 16 del corriente à las once de la mañana.

Las acciones deberán ser depositadas con veinticuatro horas de anticipación á lo menos á la señalada para la celebración de la Junta.

Palma 1.° Marzo 1890.—El Presidente Lorenzo Vicens, P. A. de la J. de G. Juan Sureda, Secretario.

¡BANCO DE SÓLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado exigir el pago del primer dividendo pasivo, del diez por ciento del valor nominal de las acciones, y qu ese verifiquen en el local que ocupa la Sociedad los dias, 17, 18, 20, 21 y 22 del corriente mes en las horas de oficina.

Lo que hago público à fin de que llegue á noticia de los señores accionistas.

Sóller 1.° de Marzo de 1890.—El Director Gerente, D. Morell y Pons.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de **GRIMAULT y C.ia**, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre**. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ia**, *desarrollan con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos*, y los *sudores nocturnos*: son eficaces en las *diarreas rebeldes*, facilitan las *convalecencias penosas, y* sostienen *á los ancianos*.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER

Depósito en PARIS. 8, rue Vivienne.

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

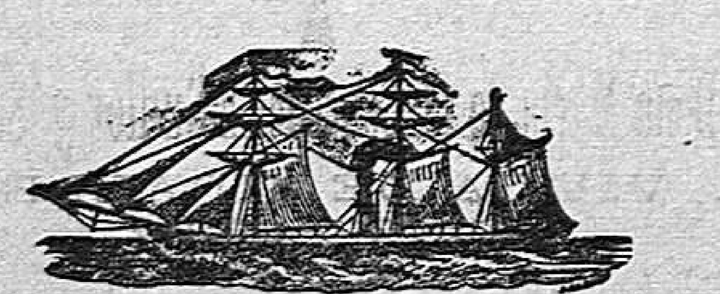
El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palábra, el **VINO y JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Saenz y C.a

Para MATANZAS y HABANA

Viaje directo

Saldrá el dia 20 de Marzo el grandioso vapor español de acero, 4,500 toneladas, 100 A. I. × del «Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán D. JUAN ABRISQUETA.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

—

El vapor

CONDE WIFREDO

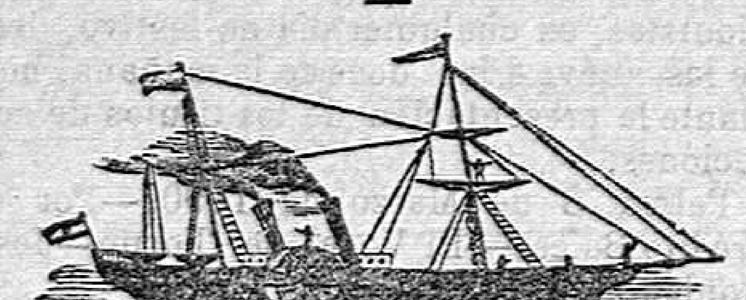
Saldrá el dia 1.º de Abril para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico. 1.ª, duros 125—2.ª, 85—3.ª, 30.
Habana...... 1.ª, » 130—2.ª, 90—3.ª, 35.

Consignatario: Martinez Planas, San Juan número 20.

—



Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 15 Marzo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

BEARN

Admite carga y pasajeros.

Su despacho en Palma, Plaza de Copiñas número 5. 3

CORTES—HERMANOS

TRASPORTES GENERALES

Agencia de PALMA á MADRID, BARCELONA y VALENCIA

y demas importantes capitales

de

ESPAÑA Y EXTRANJERO

60 Marina 60

PALMA. 22

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Higado de Bacalao

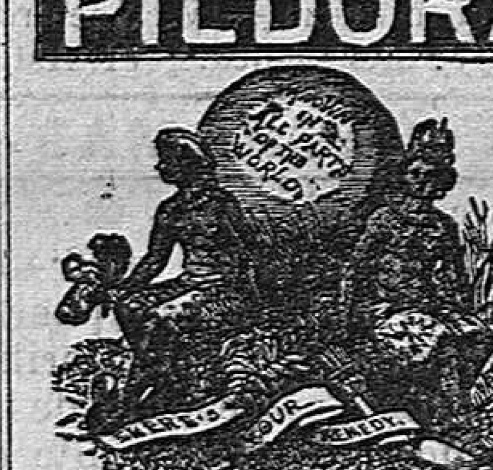
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de higado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consunción**, la **tisis laringea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rapidamente el estado de los enfermos.

PARIS : 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No 2.

Predio PAGUERA en venta

Se desea vender este predio de unas 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá, y lindante con la carretera de Palma á Andraitx. Está muy poblado de arbolado y además tiene unas cuarenta cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año, y muy lozano. Hay una casa moderna, de sólida construcción, con agua á grifo en todos los pisos para la residencia de los propietarios, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza.—Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring, Paguera, Calviá, Mallorca. 4—a

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS

DE

D. JAIME OBRADOR Y PERIS

Calle de Santo Domingo.

ORGANO MIGNON

En la BIBLIOTECA MUSICAL de Ricardo Cortés, calle de Jovellanos número 5,

Acaban de recibir los nuevos instrumentos de salon, **Organo Mignón**, los cuales por su sonoridad, solidéz y elegante forma, aventajan en mucho á los otros instrumentos de su clase conocidos en ésta como los *Aristón*, *Herophón*, etc., etc.

Además que con el **Organo Mignón** se puede obtener una pieza de música completa por larga que sea, cuando los demás instrumentos tienen que limitarse á un círculo pequeño y no pueden hacer más que repetir unos pocos compases.

Las personas que gusten oir y examinar dichos instrumentos, pueden pasar por el único y exclusivo depósito en ésta.

BIBLIOTECA MUSICAL

DE

Ricardo Cortés

5 Jovellanos 5

PALMA.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

Preparación para carreras especiales y con especialidad para el ingreso en la Academia General Militar.—Calle de Yeseros, entrada sin número, entre el 9 y el 15, piso 2.º 3—2

SE ALQUILA la casa zaguán número 1, de la plaza del Hospital. Es bastante espaciosa, tiene buenas luces, agua abundante y otras comodidades.

Precio módico.—En la misma informarán.

—

Se alquilan en la calle de San Miguel número 44, una espaciosa casa que reune todas las comodidades apetecibles. Informarán Apuntadores número 3. 9—5

—

Se alquila un tercer piso calle del Mar número 65, con dos salas, tres dormitorios, agua á grifo, un mirador, con vista al puerto, y demás comodidades. Darán razon en el principal. 6

—

En la calle de Catañy, número 25 hay una cochera para alquilar; tiene cuadra y patio. En el principal informarán. 23

—

Se alquila un tercer piso calle San Buenaventura número 3, con sala, tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. En el principal informarán. 3—1

AVISO

los numerosos parroquianos de la calle del Borne número 3, que todo lo que se vendía en la tienda de la citada calle, se vende hoy en la de San Elías número 8, en donde se continuará amasando el tan acreditado pan para sopas; y se venden los conocidos garbanzos del Sauco á 2 reales libra.—Tambien se venderá el buen requesón de Santa Ponsa (vulgo brosat). 10

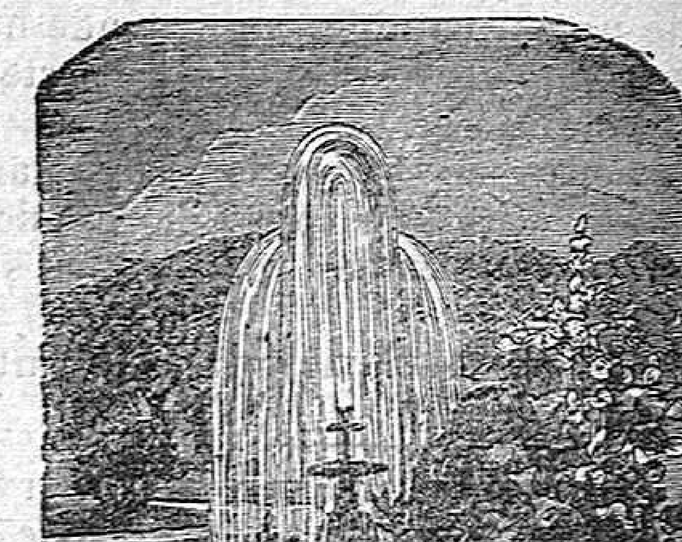
Calle de San Elías núm. 8.

CARNICERÍA del BORNE

Se vende Toro y Ternera á 7 reales kilo;
Sin hueso á 9 1/2 reales kilo;
Carnero á 7 reales kilo.

También encontrará el público toda clase de carnes para condimentar pucheros para enfermos, á la hora que se quiera, toda la noche. 30 22

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,921 **Viérnes 7 de Marzo de 1890**

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Madrid 3 Marzo 1890.

Señor Director de EL ISLEÑO.

El acontecimiento del día es el estreno de la ópera española *Doña Juana la loca*, y por él debo empezar.

El teatro Real estaba anoche de bote en bote, como suele decirse. La espectaciòn era inmensa, porque se trataba de la consagración de un artista cuyos trabajos anteriores prometieron mucho. D. Emilio Serrano ganó por oposición la pensión extraordinaria en Roma y se pasó cuatro años fuera de su país, al cabo de los cuales volviò con su gran ópera que prévio examen de un jurado fué admitida para ser puesta en escena en el teatro Real como la obra española que el pliego de condiciones impone á las empresas del regio coliseo. Y tras muchos preparativos y no pocos ensayos anoche llegò al público.

Doña Juana, la loca lo diré desde luego, cumple y realiza las promesas de los anteriores trabajos de Emilio Serrano, pero los realiza para los artistas, para los maestros, para los altos inteligentes, para los dioses mayores del olimpo musical, no para los simples mortales, no para el público que juzga por impresiones, como, después de todo tienen que ser juzgadas las obras de arte.

Es una partitura en que domina en absoluto la que bien puede llamarse parte científica de la música. Con esta indicaciòn y con la de que confirma por completo las tendencias wagnerianas que en otras obras había demostrado Emilio Serrano, ya tienen los lectores bastantes elementos de juicio que aplicar á esta obra, y puedo pasar á las noticias, al éxito, à la interpretación, á los detalles.

No lo haré, sin embargo, sin añadir que las principales conciciones de la ópera, tal como las dejo indicadas, no representan que la nueva partitura carezca en absoluto de las especialísimas condiciones artísticas que residen en la inspiraciòn y en la melodía. Se hallan, si, estas frecuentemente oscurecidas, quizá pospuestas deliberadamente á las combinaciones del contrapunto, pero de vez, en cuaado aparecen vigorosas y potentes.

Los números de mas efecto son: el duo de tenor y barítono del primer acto, el *Ave María* y la escena de conjunto de la venta en el segundo, y el final del tercero. Tambien es notable por su fuerza descriptiva, interés y colorido, el cuadro séptimo en que se pintan con tonos muy poéticos la antecàmara del rey moribundo, el dolor de la reina enamorada, la tristeza de los palaciegos, la muerte del regio enfermo y la locura de la desesperada esposa.

Este cuadro formaría por sólo la reputación de un autor porque revela condiciones dramàticas de primer órden. Es el mejor de la obra. En él las combinaciones orquestales evidencian los altos vuelos del jóven compositor. Las sonoridades musicales llegan à un punto verdaderamente notable á que pocos artistas pueden aspirar, pero hacen notar en mayor escala la frialdad del resto de la obra.

El éxito fué grande y merecido. Emilio Serrano tuvo que presentarse mas de quince veces en la escena á recibir los aplausos del pùblico.

La interpretaciòn nada dejó que desear. Mancinelli en la dirección hizo verdaderos prodigios, y el Sr. Salarich como director de escena presentó cuadros muy vistosos y animados.

La señora Arkel caracterizó admirablemente á la reina loca. La señora Sthal muy bien en su parte de Aldara. Los señores Moretti, Dufriche, Tabuyo y Ponsini contribuyeron al buen conjunto.

En suma, bien merece Emilio Serrano, la cordial enhorabuena que, por mi parte, me complazco en darle desde estas columnas.

* * *

El consejo de ministros de ayer acordó el indulto que se venía anunciando para solemnizar el completo restablecimiento de S. M. el rey niño. Es bastante amplio y la noticia ha sido acogida con satisfacción general.

Por el artículo 1.° se concede: 1.° Una rebaja de la quinta parte de la condena á los sentenciados á reclusión, relegación y extrañamiento temporales. 2.° Una cuarta parte á los condenados á presidio y prisión mayores. 3.° Una tercera parte de las penas de confinamiento ó inhabilitación absoluta y especial temporal. Y 4.° De una mitad à los sentenciados á presidio y prisiones correccionales, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por la caución preceptuada por el art. 44 del Código Penal.

Por el art. 2.° se indulta totalmente de las penas de arresto mayor y menor, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, excluyendo la que se sufra por causa de indemnización pecuniaria à los ofendidos.

También se concede por el artículo 3.° indulto total de las penas impuestas por delitos cometidos por medio de la imprenta; por los políticos comprendidos en el capítulo 1.° y en las secciones 1.ª, y 3.ª del capítulo 2.°, ambos del título II, salvo los artículos 198 al 202 inclusive, así oomo en los capítulos 1.°, 2.° y 3.° del título III y en el artículo 273 del Còdigo.

Se exceptúan de esta gracia los delitos de injuria y calumnia contra particulares y soberanos extranjeros.

Se previene al ministerio fiscal que desista de las acciones penales ejercitadas hasta el día en los procesos incoados por los hechos punibles á que se refiere el artículo 3.° de este decreto, y se recomienda la aplicación del indulto à los tribunales de justicia y jueces encargados de la ejecución de la sentencia.

Aprobado dicho proyecto de decreto, el ministro de Estado pidió que el desestimiento de las acciones penales que se encargaba al ministerio fiscal en los procesos antes referidos se hiciera extensivo à aquellas causas que se hubieren promovido por medio de querellas presentadas por el ministerio público á excitación ó en virtud de acuerdo del Consejo de ministros, siempre que se dirijan á la persecución de delitos no comprendidos entre las excepciones señaladas por otras disposiciones del real decreto proyectado.

La propuesta del Ministro de Estado tenía por objeto que fuera incluido en el indulto el Sr. Conde de Benomar, embajador que fué de España en Alemania, una vez declarados justiciables los hechos que realizó usando documentos reservados.

* * *

La Gaceta de hoy publica la anunciada reorganización del Ministerio de la Guerra, la cual comprende varios decretos.

Uno de ellos suprime las Direcciones del ministerio y da otra forma á las secciones, de las cuales habrà dòs de personal y ocho de asuntos.

Se confieren más atribuciones á los inspectores generales y à los capitanes generales de los distritos, conservando en el ministerio concentrado todo lo importante y esencial.

Se suprime la Inspección de defensas. que se refunde en la junta Consultiva, la cual se compondrá de un capitàn general ò teniente general de división, tres de la de generales de brigada, con un secretario de esta última clase.

Otros decretos, como consecuencia de la reforma, hacen los siguientes nombramientos:

Inspectores generales de Infanteria, Caballería, Artillería é Ingenieros, á los tenientes generales Polavieja, Soria Santa Cruz, Calleja y Búrgos.

Vocales de la Junta Superior consultiva, á los generales de division, Marti, Lopez Pinto y Borrero, y á los de brigada, Otero, Castro y Moreno.

Jefes de sección del ministerio, à los generales de brigada, Jimenez, Castellanos, Martitegui (D. Vicente), Linares, Gonzalez Parrado. Serra, Barranco, Alcántara, Gutierrez, Herran, Echaluce y el intendente de division Perez Villanueva.

Secretarios de la Inspección general de Infantería, al general de brigada Fernandez Tejeiro; de la de Caballería, Salvado; de la de Artillería, Cifuentes, de la de Ingenieros, Mandicuti; de la de Carabineros Muñoz Vargas; de la de Guardia civil, Martitegui (D. José); de la de Administración militar, intendente Dominé, y de la de Sanidad, inspector médico, Espala.

También publica la *Gaceta* un Real decreto reorganizando el cuerpo de profesores de equitación, y otro sobre turnos en los mandos de cuerpos para que la mayor parte de los cónsules puedan ponerse en las condiciones de ascender que exije la ley.

* * *

Entre las noticias de mas interés del día figuran las relativas al proyecto de división electoral que está confeccionando el Ministro de la Gobernación para servir de complemento al proyecto del sufragio.

La base del nuevo proyecto es dar representación á cada 50.000 almas, resultando un aumento de nueve en las circunscripciones actuales. Madrid se dividirá en dos circunscripciones para cinco diputados cada una, dando dos lugares à las oposiciones en cada circunscripción. Auméntanse, por lo tanto, en dos candidatos el número de diputados que debe elegir la corte. El último censo de población de Madrid es de 480.000 almas.

También aumentará el número de diputados de la provincia de Barcelona.

* * *

En el Museo de Ultramar (antigua exposición de Filipinas) del Retiro, se halla expuesto un cuadro muy notable: *la expulsión de los judios de España*, de Sala, que estuvo en la Exposiciòn Universal de París, donde no se destacaba tan bien como en el precioso local en que hoy se encuentra.

De dibujo y composición es una verdadera maravilla; el color también es notable pero no tanto. Las figuras son clásicas.

Los aficionados forman estos dias una verdadera romería al Retiro.

M. SOLOGUREN.

LA NEVADA EN BARCELONA

No fué tan grande la del lúnes como la ocurrida en Febrero del 87, pero le sigue en importancia, á juzgar por los detalles que leemos en la prensa de aquella ciudad.

El cariz que presentaban el firmamento y los horizontes desde primera hora de la mañana, hacían presumir que caería una fuerte nevada.

El termómetro marcaba á las siete 4° centígrados bajo cero, y de ocho à ocho y media cayron algunos copos de nieve, que no llegaron á cuajarse.

A la una de la tarde cayó un lijero chubasco, precursor de la copiosa nevada que empezó á caer una hora mas tarde.

Apesar de que los copos de nieve caían al principio mezclados con lluvia, al dominar el viento Norte cesó por completo ésta, convirtiéndose el agua en nieve.

«A las cinco de la tarde—dice *El Noticiero Universal*—después de visitar varios sitios de la población y afueras, la nieve cubría los pavimentos de madera de las Ramblas, paseos de Colon y de la Aduana, los tejados de todas las casas, presentando fantástico aspecto los techos del Circo Ecuestre de la plaza de Cataluña, los de los panoramas de Waterlóo y Sitio de París y los campanarios de todas las iglesias.

»Los arboles de las Ramblas y los de los paseos y jardines públicos, se hallaban tambièn cubiertos de una blanca capa de nieve, así como las cubiertas de todos los vehículos que transitaban por nuestras calles.

»La estàtua de Colòn, observada desde la rambla de Santa Mònica, parecía de yeso, semejando la estátua del «Comendador» en el drama *Don Juan Tenorio*.

»En el puerto, no parecía sino que nos hallásemos en la region ártica, pues, las arboladuras de los buques y los techos de los tinglados se veían totalmente blanqueados por la nieve.

»Las vecinas montañas de Montjuich, Tibidabo, San Pedro Mártir y otras, se hallaban asimismo cubiertas de nieve.

»Mañana, si está sereno el tiempo, podrá observarse desde esta capital un hermoso espectáculo, que hace tres años no se había reproducido.

»Según noticias de viajeros llegados en los trenes de Francia y del Litoral, desde las siete de la mañana estàba nevando tanto en el interior como en la costa de este Principado.

»Al anochecer, si bien parecía que el nevasco iba á cesar, el cariz del firmamento hacía presagiar que continuaría durante la noche.

»No deja de ser raro que encontràndonos casi en los albores de la primavera, se produzcan en esta región, de algunos años á esta parte, nevadas tan copiosas como la de hoy.

»¿Tendrán razon los astrónomos que auguran que nustro planeta ha de extinguirse merced al dominio que han de ejercer en él las regiones árticas?

»Problema es este que no tiene soluciòn por ahora; pero por las trazas, es probable que pasados muchos siglos, pueda la ciencia adivinar el destino que ha de caber à la tierra en lejano porvenir.»

EL DUQUE DE ORLEANS EN CLAIRVAUX

Le Gaulois publica algunos datos referentes à la instalación del Duque de Orleans en Clairvaux. El Príncipe ocupa provisionalmente las habitaciones en que se aloja el inspector General cuando visita el Establecimiento. Tan pronto como concluyan las obras que se están verificando en el departamento de presos políticos será á èl trasladado el Duque.

Se permite al ilustre prisionero leer periódicos y pasear por el jardín. Las comidas se las sirve el hotel Saint Bernard, y para evitar abusos como los que cometió el dueño del *Restaurant du Barreau*, el Duque de Luynes ha encargado por orden de su amigo que la alimentación, si bien sana y abundante, sea muy sencilla.

El Príncipe se levanta á las siete, almuerza á las once y come á las siete de la tarde. Las personas de su familia pueden visitarle diariamente; el Duque de Luynes y el coronel Parceval dos veces á la semana.

La Duquesa de Chartres y la Princesa Margarita, se instalarán en Clairvaux ò en el cartillo de Arc-en-Barrois, propiedad del Príncipe de Joinville, y que dista 30 kilómetros de aquella población. Su objeto es naturalmente poder visitar con frecuencia al prisionero.

Con el Duque se ha instalado en Clairvaux su ayuda de Cámara autorizado por el Gobierno para acompañarle.

* * *

La Duquesa de Chartres y la Princesa Margarita visitaron el sábado al Duque de Orleans. No se sabe aún qué punto elegiràn para su residencia, pero se cree que no tardaràn en trasladarse á Clairvaux ó à sus alrededores.

El Príncipe se muestra muy animado y goza de perfecta salud. Conversando con el coronel Parceval le dijo que casi estaba agradecido al Gobierno de la República que le permitía vivir en Francia, aunque fuese en una prisión, y ver á su prometida con más frecuencia que cuando se hallaba en el destierro.

El Duque de Luynes alquilará probablemente un castillo en las cercanías de Clairvaux.

Como anunciò hace dias el telégrafo, el Duque de Orleans ha sido nombrado caballero gran cruz de la Orden de Malta. La Bula y las insignias, acompañadas de una carta muy expresiva del gran maestre (actualmente lo es el Príncipe de Ceschi de Santa Croce) han sido remitidas al Baròn de Montagnac, delegado general de la Orden de Francia.

Tal vez se solicite permiso del Gobierno para hacer entrega de las insignias al Príncipe en su prisión.

NOTICIAS

Leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza* que el frio que hace en aquella capital es tan intenso, que supera al que pudiera hacer en el mes de Enero del invierno más crudo.

Con este motivo, algunos alcaldes de la provincia han telegrafiado al Gobernador manifestándole la necesidad de dar rancho á los pobres á consecuencia de haberse paralizado algunas obras en el campo.

Telegramas de París anuncían que es tan excesivo el frío que se siente en aquella capital y tan intensa la fuerza de las heladas, que las calles y boulevares se ven desiertos casi por completo.

De Sevilla dicen tambien que el frio que se siente en aquella población excede con mucho al de los anteriores inviernos.

En todas partes....

Varios malhechores robaron días pasados un tren de mercancías entre Dax y Burdeos.

Aprovechando la oscuridad de la noche se introdujeron en un vagón y saltaron la cerradura, arrojando varios bultos à la vía

Algunos periódicos franceses que da-

cuenta de la noticia, dicen: «Como en España.»

Desde ahora, con idéntico motivo, podremos comentar tales noticias diciendo: «Como en Francia.»

Se han dado las órdenes oportunas para que deje de formar parte de la escuadra el crucero *Isla de Luzón*, y quede á las órdenes del Capitán general del departamento de Cádiz.

Dicho buque se alista para verificar el relevo del destacamento del Río de Oro.

Han vuelto á empezar las obras de construcción de grandes baterías en las costas del estrecho de Messina, artilladas principalmente con obuses ó morteros de 24 centímetros. La más importante de estas obras será colocada en las alturas del cementerio de Catona, en la orilla calabresa.

Al propio tiempo, en el nuevo arsenal de Tarento, vá á inaugurarse un colosal dique de carenas capaz de alojar grandes acorazados, y se van á colocar dos cúpulas de hierro en los fuertes de San Pietro y San Vito.

En cuanto à aumento de fuerzas navales, una casa alemana acaba de entregar al gobierno italiano 10 grandes torpederos de 145 toneladas, tipo *Niblio*, que han hecho excelentes travesías desde Dantzigiq á Italia, alcanzando velocidades de 26 nudos por hora y con un radio de acción de 1.600 leguas marinas.

La Cámara alta de Suecia ha decidido por 83 votos contra 46 invitar á su gobierno para denunciar los tratados de comercio con Francia y España á partir de 1.° de Febrero de 1892.

El tren 72 de la línea de Zafra à Huelva arrolló en la estación de Cobujon à la mujer del guarda-aguja, la cual llevaba en brazos á una niña. La madre quedó muerta y horriblemente mutilada, y la criatura salió ilesa.

El *Standard* publica un telegrama de Berlín afirmando que España, Portugal y Dinamarca y otras naciones de segundo orden han solicitado ser representadas en la futura Conferencia de Berlín

Aviso á los incautos.

Hace algunos días recibieron varios vecinos de Pamplona y de otras capitales de España, Italia y Portugal unos lujosos prospectos, con un timbre que decía: «*Federation Latine*, Banque general de Credit, rue Perdonnet, 20, París.»

En dichos prospectos-circulares se hacían las mas tentadoras promesas de ganancia, por pequeño que fuera el capital impuesto, ofreciendo como garantía bonos del *Credit Foncier*, los cuales habían de ser remitidos inmediatamente.

Entre otros incautos, tres pobres mujeres de Pamplona cayeron en la inocentada de enviar hasta 400 francos; y viendo que los bonos de garantía no llegaban, escribieron à un español residente en París, á fin de que se enterase de lo que había en el asunto.

El español se dirigió inmediatamente á lá calle de Perdonnet, y averiguò que en el nùm. 20 tenia habitación un tal Teis, que solo iba a la casa a recoger el gran número de cartas que diariamente recibia.

Convencido de que se trataba de un estafador, el español se dirigió en seguida al comisario de policía del 10.° distrito, monsieur Collas, el cual con un celo digno de todo elogio, se puso a disposiciòn de nuestro compatriota, registró la casa encontrando en ella multitud de prospectos y títulos iguales á los repartidos y empezó las diligencias contra el Teis y otros dos cómplices.

Ya saben nuestros lectores que varios autores dramàticos, y de los mas distinguidos, se comprometieron, en el Círculo Artístico-Literario, á escribir cada uno una obra en un acto que debía estar terminada el 1.° de Marzo.

A excepción del Sr. Eatremera, que por el fallecimiento de su señor padre dejó la suya á medio concluir, todos han cumplido el compromiso.

Hé aquí los títulos de las obras y el nombre de los autores:

Bonitas están las leyes ó la vinda del interfecto, de Ricardo de la Vega.

La baraja francesa, de Sinesio Delgado.

Mangas y capirotes, de Sanchez Pastor.

Amén, de Tomas Luceño.

El chaleco blanco, de Ramos Carrión.

La pelota en el tejado, de Serrano de la Pedrosa.

Las doce y media y sereno, de Manzano.

Su excelencia, de Vital Aza.

***

El Imparcial ocupándose en este asunto dice:

«A la hora en que escribimos, *las doce y media y sereno*, las obras leidas en «petit comité» han gustado mucho.

»Pero aún está *la pelota en el tejado*, y lo estará hasta que *su excelencia* el público, de *chaleco blanco* ó de chaqueta parda, pues él hace á su gusto *mangas y capirotes*, opine que esta *baraja* debe dar juego... escénico

Por nuestra parte deseamos que, en efecto, todo el mundo exclame:

»*¡Bonitas están las obras!*

»Y esperamos que no habrá ningún *interfecto*.»

¡Amen!»

En Sevilla ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa que desde hace bastante tiempo venía funcionando.

Al sorprender la fabrica, se sorprendiò al fabricante ocupado en su industria, por lo que no pudo negar su delito.

Hace pocas noches estuvo á punto de perecer entre las llamas el cura-párroco de Bora (Pontevedra). Varios feligreses que le querían mal, pegaron fuego á la casa en que habitaba el párroco por tres distintos sitios, bien elegidos, pero merced á una gran casualidad el incendio no tomó incremento.

Según dicen de Vitoria, ha sido llevado à los tribunales de justicia el señor cura párroco de Santa María de Unza, de Oquendo (Alava), don Cayetano Zumea y Baranda, por la plática que el día 3 del pasado dirigiò al pueblo, diciendo «que el ser liberal es màs pecado que ser un asesino y que ser un criminal.»

Al practicaase algunas obras de reparación en una casa de Sevilla, se encontrò en un pozo un verdadero depósito de restos humanos que debían llevar mucho tiempo sepultados.

Leemos en *El Archivo Diplomático y Consular*:.

«La llegada á Montevideo del vapor-correo *Ciudad de Santander* ha producido buen efecto entre la colonia española de aquella población, pues ha llevado correspondencia de Europa ocho días mas adelantada que los últimos vapores allí llegados. Numerosos comerciantes se han llegado á nuestro ministro en aquella población rogándole dé las gracias al gobierno de S. M. por tan ventajosa innovación que ha de aumentar el prestigio de nuestra marina mercante.»

Sin quitar ni poner letra, copiamos de *El Nacional*, de Méjico, lo que sigue:

«Un loro sabio.—En la Isla, jurisdicción de Teapa, hacienda de D. Hilario Priego, hay un loro que habla francés, algo de inglés, conoce gramática castellana, geografía, y en los dias de invierno improvisa versos.

Tiene ochenta y siete años de edad y hoy está ciego. Entretiene á los viajeros contando algunos hechos de la guerra de la Independencia, de la que fué testigo presencial.»

Lo que no dice *El Nacional* es si ese loro sabio colabora en sus columnas. Quizàs sea el autor del suelto que hemos trascrito.

SECCION OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA
DE MALLORCA

D. Luis de Leon Garavito y Guerrero Capitan de Navio de la Armada Nacional, Comandante de Marina de esta provincia y Capitan del Puerto de Palma.

Hago saber: que se ha recibido en esta Comandancia una Real órden del tenor siguiente.

Se interesa de todos los industriales de esta provincia cuyos productos tengan aplicacion á los buques de la Armada ó Arsenales se sirvan remitir nota de dichos productos á esta Comandancia para elevarlas á la Superioridad, siendo el objeto del Gobierno de S. M. al interesarla procurar en lo posible fomentar la industria Nacional escusándose de ser tributarios de la Estranjera.

Palma 4 de Marzo de 1890 —Luis Leon.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca el dia 6 del actual.

Almendrón á 24 libras 10 sueldos el quintal
Trigo á 16'50 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 16'50 ptas. id.
Cebada del país á 10'00 ptas. id.
Id. forastera á 9'50 ptas. id.
Avena del país á 8'00 ptas. id.
Id forastera á 7'50 ptas. id.
Habas para cocer á 17'00 ptas:
Id. para ganados á 15'75 id.
Habichuelas blancas á 20'00 ptas. id.
Id. negras á 22 ptas id.
Garbanzos á 20 ptas. id.
Fríjoles á 22 ptas. id.
Maiz á 12 ptas. id.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 7 à las 10'15 m.

La *Gaceta* publica nueva combinación de magistrados.

Se está celebrando Consejo de Ministros al que se concede mucha importancia porque se cree se resolveràn los nombramientos importantes de Ultramar que ayer telegrafié.

La escuadra española es esperada en Coruña.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

EL DE MÃS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.ª— 7 céntimos de peseta la línea.
» » » 3.ª—14 » » » »
Comunicados: á 15 céntimos de peseta la línea.
Anuncios especiales y de difícil composicin á precios convencionales.
A Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.
☞Los Sres. Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciaes.
☞Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACIÓN

VIUDA É HIJOS DE GELABERT, PARA LOS ANUNCIOS NACIONALES — SRES. SAAVEDRA HERMANOS—55, RUE TAIBOUT--PARIS—PARA LOS EXTRANGEROS

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.